

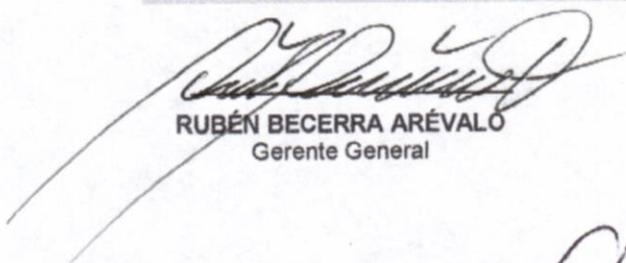


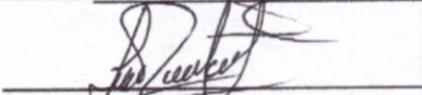
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6

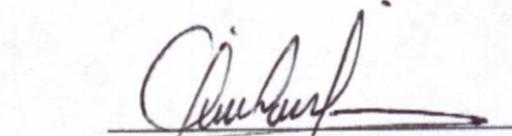


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
NIT. 807.007.570-6  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2018- 2019  
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	2019	2018
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Servicios de Crédito	18	1,899,646,684	1,419,695,758
Ingresos por Valoración de inversiones	19	3,528,259	2,704,622
Recuperación Deterioro	20	54,209,243	29,904,007
Administrativos y Sociales	21	79,182,489	74,485,076
<b>Total ingresos Ordinarios</b>		<b>2,036,566,675</b>	<b>1,526,789,463</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>			
Beneficios a Empleados	22	284,361,797	309,124,837
Generales	23	1,249,485,157	1,005,401,955
Deterioro	24	41,717,507	45,263,768
Amortización y Agotamiento	25	11,326,540	13,292,486
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	26	62,899,616	49,947,366
Financieros	27	123,453,611	50,001,811
Gastos Varios	28	0	200,000
<b>Total Gastos</b>		<b>1,773,244,228</b>	<b>1,473,232,223</b>
<b>EXCEDENTE / RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>263,322,448</b>	<b>53,557,240</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
Otro Resultado Integral		0	0
<b>Total Resultado Integral</b>		<b>263,322,448</b>	<b>53,557,240</b>

  
RUBÉN BECERRA ARÉVALO  
Gerente General

  
LIGIA RUTH ARENAS AMAYA  
Revisora Fiscal  
TP-52029-T

  
NUBIA STELLA CARRILLO FLOREZ  
Contador Público  
T.P. 200607-T

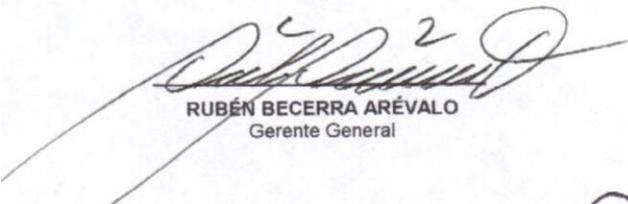


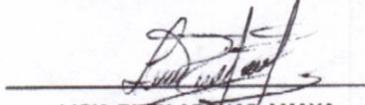
**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

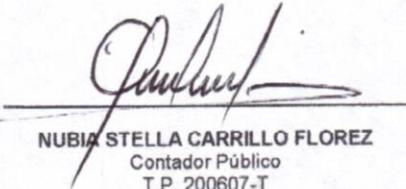


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
NIT. 807.007.570-6  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2018-2019  
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	NOTAS	2019	2018
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	366,179,684	252,991,579
Cartera de Créditos	6	5,433,335,051	4,601,328,666
Cuentas por Cobrar	7	380,727,634	267,204,620
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6,180,242,369</b>	<b>5,121,524,865</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones	5	62,536,109	46,304,452
Cartera de Créditos	6	8,244,309,139	6,287,653,004
Activos Materiales	8	1,808,284,391	1,720,771,649
Otros Activos	9	140,052,955	144,675,995
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10,255,182,594</b>	<b>8,199,405,100</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>16,435,424,963</b>	<b>13,320,929,965</b>
<b>PASIVO</b>			
		13,677,644,190	10,888,981,670
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Créditos ordinario a corto plazo	10	2,601,222	2,720,316
Cuentas por Pagar y otras	11	60,974,653	72,165,085
Fondos Sociales, Mutuales y Otros	12	170,215,741	44,605,129
Otros Pasivos	13	68,883,989	94,632,251
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>302,675,805</b>	<b>214,122,780</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Créditos ordinario a largo plazo	10	1,209,714,597	815,462,035
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1,209,714,597</b>	<b>815,462,035</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1,512,390,202</b>	<b>1,029,584,815</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL SOCIAL</b>			
Capital Social	14	14,350,772,269	11,966,337,932
Reservas	15	96,833,068	86,121,621
Fondos de Destinación Específica	16	181,309,297	154,530,677
Excedente del Ejercicio		263,322,448	53,557,240
Resultados acumulados de adopción por primera	17	30,797,679	30,797,679
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>14,923,034,761</b>	<b>12,291,345,149</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>16,435,424,963</b>	<b>13,320,929,965</b>

  
RUBÉN BECERRA ARÉVALO  
Gerente General

  
LIGIA RUTH ARENAS AMAYA  
Revisora Fiscal  
TP-52029-T

  
NUBIA STELLA CARRILLO FLOREZ  
Contador Público  
T.P. 200607-T

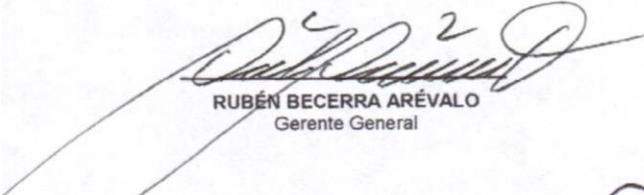


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
NIT. 807.007.570-6  
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS  
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	Enero 1 a Diciembre 31 de	
	2019	2018
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
AL INICIO DEL PERIODO	11,966,337,932	10,488,649,999
APORTES DE CAPITAL EN EL PERIODO	4,015,590,178	3,159,151,710
DISMINUCIONES	-1,631,155,841	-1,681,463,777
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>14,350,772,269</b>	<b>11,966,337,932</b>
<b>RESERVAS</b>		
AL INICIO DEL PERIODO	86,121,621	80,301,641
AUMENTOS	10,711,447	5,819,980
DISMINUCIONES	0	0
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>96,833,068</b>	<b>86,121,621</b>
<b>FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA</b>		
AL INICIO DEL PERIODO	154,530,677	139,980,730
AUMENTOS	26,778,620	14,549,947
DISMINUCIONES	0	0
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>181,309,297</b>	<b>154,530,677</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		
AL INICIO DEL PERIODO	84,354,919	59,897,573
AUMENTOS	263,322,448	53,557,240
DISMINUCIONES	-53,557,240	-29,099,894
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>294,120,127</b>	<b>84,354,919</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS</b>	<b>14,923,034,761</b>	<b>12,291,345,149</b>

  
RUBÉN BECERRA ARÉVALO  
Gerente General

  
LIGIA RUTH ARENAS AMAYA  
Revisora Fiscal  
TP-52029-T

  
NUBIA STELLA CARRILLO FLOREZ  
Contador Público  
T.P. 200607-T



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**



**LIGIA RUTH ARENAS AMAYA**  
Contadora Pública Especialista en Gerencia Tributaria  
ASESORIAS CONTABLE Y TRIBUTARIA, AUDITORIAS, INFORMES A  
ENTIDADES DE CONTROL, DECLARACIONES, CREACION Y  
LIQUIDACION EMPRESAS, EVALUACION SOFTWARE CONTABLE

**DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL A LA XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE DELEGADOS DE COOMULDENORTE**

**A los Asociados Delegados a la XVII Asamblea General Ordinaria de Delegados de Coomuldenorte.**

**Opinión**

He auditado los Estados Financieros de Coomuldenorte, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2019; el Estado del Resultado Integral entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019; el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables aplicadas.

Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otra Revisora Fiscal quien en marzo de 2019, emitió una opinión limpia.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Nuevo Marco Técnico Normativo.

**Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de este. Soy independiente de la Cooperativa, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Calle 13N #12BE-00 Zulima I Etapa      Celular 311-5678912      Email: ligiarutharenas@hotmail.com



**LIGIA RUTH ARENAS AMAYA**  
Contadora Pública Especialista en Gerencia Tributaria  
ASESORIAS CONTABLE Y TRIBUTARIA, AUDITORIAS, INFORMES A  
ENTIDADES DE CONTROL, DECLARACIONES, CREACION Y  
LIQUIDACION EMPRESAS, EVALUACION SOFTWARE CONTABLE

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

**Responsabilidades del Consejo de Administración y del Representante Legal de Coomuldenorte con relación con los Estados Financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el Nuevo Marco Técnico Normativo, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidarla o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración es responsable además de la supervisión del proceso de información financiero de la Cooperativa.

**Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**



**LIGIA RUTH ARENAS AMAYA**  
Contadora Pública Especialista en Gerencia Tributaria  
ASESORIAS CONTABLE Y TRIBUTARIA, AUDITORIAS, INFORMES A  
ENTIDADES DE CONTROL, DECLARACIONES, CREACION Y  
LIQUIDACION EMPRESAS, EVALUACION SOFTWARE CONTABLE

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2019 contiene las explicaciones que los directivos consideran oportunas sobre la situación de la Cooperativa, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos.

He verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019. Mi trabajo como auditor se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Cooperativa.

Además, informo que durante el año 2019, Coomuldenorte ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente; el informe de Gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros, y Coomuldenorte ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; la Ley de protección de datos; los derechos de Autor. Así mismo se continúan con la implementación y mejoramiento del SARLAFT del cual se viene haciendo el correspondiente seguimiento.

Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que incluyeron la totalidad de los hechos económicos y no entorpecieron el ingreso de las facturas de proveedores de bienes y servicios, certificando la integridad de las cifras contenidas en los Estados Financieros.

Calle 13N #12BE-00 Zulima I Etapa      Celular 311-5678912      Email: ligiarutharenas@hotmail.com



**LIGIA RUTH ARENAS AMAYA**  
Contadora Pública Especialista en Gerencia Tributaria  
ASESORIAS CONTABLE Y TRIBUTARIA, AUDITORIAS, INFORMES A  
ENTIDADES DE CONTROL, DECLARACIONES, CREACION Y  
LIQUIDACION EMPRESAS, EVALUACION SOFTWARE CONTABLE

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asambleas, Consejo de Administración y Comités
- Reglamentos, acuerdos y resoluciones

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio varios de los elementos del modelo COSO, esto es aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, análisis de la eficacia operativa, seguridad de los activos, y segregación de funciones. Este modelo no es de uso obligatorio para la cooperativa, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.



**LIGIA RUTH ARENAS AMAYA**  
Contadora Pública Especialista en Gerencia Tributaria  
ASESORIAS CONTABLE Y TRIBUTARIA, AUDITORIAS, INFORMES A  
ENTIDADES DE CONTROL, DECLARACIONES, CREACION Y  
LIQUIDACION EMPRESAS, EVALUACION SOFTWARE CONTABLE

**Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, en casos específicos se entregaron recomendaciones a la administración, para la adopción de medidas correctivas.

San José de Cúcuta, Febrero 15 de 2020

LIGIA RUTH ARENAS AMAYA  
Revisora Fiscal T.P. N° 52029-T



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2019 y 2018

### NOTA 1 - PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

#### Información general:

#### COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

- NIT 807.007.570-6
- Domicilio principal: Calle 8 No. 6-48 Local 2 Edificio Torres de San Felipe – Pamplona, Norte de Santander - Colombia
- Número de empleados a 31 de diciembre de 2019: 14 empleados.
- Los Estados Financieros, fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.
- Descripción de Operaciones y Actividades Principales: Las principales actividades operativas de la Cooperativa, incluidas en su objeto social, son las siguientes:
  - Servicio de Aporte
  - Servicio de Crédito
  - Servicio de Fondo Social Mutual
- Oficinas: La Cooperativa cuenta con las siguientes oficinas en diferentes municipios de Norte de Santander: - Oficina Pamplona, - Agencia Cúcuta (Agrobancario - Caobos) Agencia Ocaña y Agencia Chinácota.

#### Presentación de Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019, comparados con el año 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PARA PYMES), anexo # 2, del Decreto 2420 de 2015.

Los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre de 2019 comprenden:

- Estado de Situación Financiera - Comparativo



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

**Período Cubierto por los Estados Financieros**

- Estado de situación Financiera: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (comparados con igual ejercicio del año 2018).
- Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 comparado con el ejercicio 2018.

**Moneda funcional y de presentación**

- Moneda funcional

La moneda funcional de la Cooperativa, es el peso colombiano, lo anterior debido a que sus servicios son prestados en el Departamento Norte de Santander- Colombia.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso colombiano.

El nivel de precisión de las cifras es en pesos, sin decimales

**Cumplimiento del anexo #2 del Decreto 2420 de 2015**

Los Estados Financieros de la Cooperativa, presentan en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas impartidas por la Ley 1314 del año 2009 y sus decretos reglamentarios, las cuales son equivalentes a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, en adelante indistintamente las NIIF para Pymes, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), excepto en los aspectos que se indican para las cooperativas en relación con la cartera de crédito y los aportes sociales en el decreto 2456 de 2015.

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el anexo #2 del decreto 2420 de 2015.

**Aprobación de los Estados Financieros**



Los presentes Estados Financieros correspondientes a 31 de diciembre de 2019, fueron presentados y analizados en sesión de Consejo de Administración según consta en el Acta N° 200 del 22 de febrero de 2019.

## **NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **a. Bases de preparación de los Estados Financieros**

Durante el ejercicio 2018 y 2019 la Cooperativa, adoptó las normas impartidas por la Ley 1314 del año 2009 y sus decretos reglamentarios, las cuales son equivalentes al anexo #2 del decreto 2420 de 2015 a partir del 1 de enero de 2015 (con las excepciones indicadas en la Nota 1). Los presentes Estados Financieros de la Cooperativa, corresponden al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019.

En la preparación de los presentes Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.

### **b. Bases de medición general**

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, y aquellas para las que se permitía asumir como su valor de costo, al momento de la convergencia, su valor razonable o su costo determinado según criterios contables previos, en conformidad con la Sección 35 del anexo 2, del decreto 2420 de 2015.

### **c. Juicios y estimaciones de carácter críticos**

La preparación de los Estados Financieros, requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las políticas contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

- Valor justo de instrumentos financieros

La administración realiza una estimación del deterioro en relación a los asociados deudores y otros deudores, considerando los criterios de la Superintendencia de Economía Solidaria, lo que podría diferir de los riesgos y pérdidas reales por este concepto.

- Intangibles



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

La vida útil asignada a los software y licencias compradas, corresponden a la mejor estimación de uso futuro de estos activos. Adicionalmente se hacen evaluaciones cuando existen indicadores de deterioro.

- Juicios y contingencias

La Cooperativa mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con los asesores legales. La Cooperativa aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas.

#### **d. Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, cajas menores y bancos.

#### **e. Instrumentos financieros**

##### Políticas para instrumentos financieros distintos de la cartera de crédito y su deterioro

La Cooperativa reconoce un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Un activo/pasivo financiero es medido inicialmente en función del precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Si el instrumento constituye, en efecto, una transacción de financiación, la medición inicial corresponde al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

En forma posterior, se miden en función del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, en la medida que estos devenguen intereses, y a su valor nominal inicial en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos y no devenguen un rendimiento financiero.

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es su medición inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada según el método de la tasa efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad, según corresponda.

Un pasivo financiero es medido inicialmente en función del precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos asociados se imputan a resultados.

En forma posterior, los pasivos financieros se miden en función del costo amortizado en la medida que estos devenguen intereses, y a su valor nominal inicial en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos.

Los principales activos/pasivos financieros y su valorización, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar comerciales: Comprende las deudas que mantienen los asociados con la Cooperativa con pagos y plazos determinables, originadas en la prestación de los servicios, documentadas.

Se valorizan en base al costo amortizado, deducidas las pérdidas de deterioro. En los casos de haber una operación de financiamiento implícito, se valorizan en función de los flujos futuros descontados considerando tasas de mercado, para posteriormente reconocer los rendimientos por intereses en base devengada.

Se clasifican en el activo corriente aquellos saldos con derecho a cobro dentro de los próximos 12 meses a contar de la fecha de cierre de los Estados Financieros. Los vencimientos superiores a 12 meses, se clasifican en activos no corrientes.

- Pasivos que devengan intereses: Los principales pasivos que devengan intereses, corresponden a deudas con bancos e instituciones financieras, y se miden al costo amortizado según el método del interés efectivo.

Los criterios de determinación del deterioro de los instrumentos financieros son como sigue:

- Para las Inversiones financieras medidas a costo amortizado, se reconoce un deterioro, en la medida en que exista evidencia objetiva del mismo. Se reconoce como pérdida por deterioro la diferencia entre el valor en libros y el valor neto recuperable estimado.
- El deterioro de los deudores comerciales, se determina mediante un análisis de riesgo individual de la cartera.

### **Políticas para la cartera de crédito y su deterioro**

La Cooperativa para la medición y reconocimiento de los instrumentos financieros, aplica normas que son equivalentes a las normas de las Secciones 11 y 12 del anexo #2 del decreto 2420 de 2015, con excepción de la cartera de crédito y la



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

determinación del deterioro de la misma, la que se rige por lo dispuesto en el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

La cartera de créditos es un activo financiero que corresponde a las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos internos, las cuales están expuestas a un riesgo crediticio inherente a la naturaleza de las transacciones.

El derecho de cobro se reconoce en la fecha del desembolso del crédito. Su medición en el reconocimiento inicial es al costo, que corresponde al valor inicialmente desembolsado al asociado, y posteriormente al costo amortizado utilizando la tasa de interés pactada en el contrato del crédito. Los costos asociados a la operación de crédito, se imputan al estado de resultados del periodo en que estos se generan.

Los intereses se reconocen como ingresos de actividades ordinarias, teniendo en cuenta la base contable del devengo sólo hasta cuando el crédito sea clasificado en la categoría B de nivel de riesgo de crédito; a partir de la categoría C se reconocen en cuenta de resultados hasta tanto sean efectivamente recaudados y su registro se efectúa en cuentas de orden.

Para la constitución del deterioro de créditos, se tiene en cuenta la edad de vencimiento y la clasificación de cada crédito, según la siguiente tabla:

<b>Categoría</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>
A – Riesgo Normal	0-30 días	0-60
B – Riesgo Aceptable	31-60 días	61-150
C – Riesgo Apreciable	61-90 días	151-360
D – Riesgo Significativo	91-180 días	361-540
E – Riesgo de incobrabilidad	> 180 días	541-720
		Más de 721 a 1080
		Más de 1080

Para efectos de constituir el respectivo deterioro, cuando se califica cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E, se llevan a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados al deudor. Se exceptúan de esta regla, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de los aportes del deudor-asociado. Este tratamiento se podrá realizar, siempre y cuando no se registren pérdidas acumuladas ni en el ejercicio en curso y esté cumpliendo la relación de solvencia exigida según sea el caso. En aplicación de esta regla, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

Una vez clasificada la cartera según lo expuesto anteriormente, el cálculo del deterioro se efectúa de la siguiente manera:

- Deterioro General de Cartera de Créditos: Uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.
- Deterioro de Créditos: Sin perjuicio de la provisión general, mantendrá en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

Cat	Consumo	
	Días	% de Deterioro
A	0-30	0%
B	31-60	1%-9%
C	61-90	10%-19%
D	91-180	20%-49%
E	181-360	50%-99%
	>360	100%

Cat	Vivienda	
	Días	% de Deterioro
A	0-60	0%
B	61-150	1% -9%
C	151-360	10-19%
D	361-540	20%-29%
E	541-720	30%-59%
	Más de 721 a 1080	60%-99%
	Más de 1080	100%

#### **f. Propiedades, planta y equipo**

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, maquinarias y equipos, y otros activos, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubiera. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a influir en la Cooperativa, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.



El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre del ejercicio, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil de los activos materiales para Coomuldenorte se basa en la siguiente información:

<b><u>Bien</u></b>	<b><u>Método de depreciación</u></b>	<b><u>Rango de vida útil en años</u></b>
Edificios	Línea Recta	20-75
Maquinarias	Línea Recta	5-10
Equipos computacionales	Línea Recta	1-10
Muebles de oficina	Línea Recta	5-10

#### **g. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y construcciones entregados a terceros mediante contratos para recibir de ellos un arriendo operativo. Se valorizan en su medición inicial al costo, el cual incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

La medición posterior corresponde al valor justo con cambios en el estado de pérdidas y ganancias.

Cuando la medición del valor justo no es fiable, o representa un costo y esfuerzo desproporcionado para la Cooperativa, para su medición, reconocimiento y presentación, se aplican las normas sobre Propiedades, planta y equipo.

#### **h. Activos intangibles**

Programas informáticos



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, la que corresponde a la estimación de uso futuro.

Los programas informáticos actualmente en uso, tienen una vida útil estimada entre un rango de 5 a 20 años. El método de amortización es lineal.

Los costos internos de desarrollo y mantenimiento del software se imputan al estado de resultados.

**i. Arrendamientos**

Los arrendamientos de Propiedades, planta y equipos, cuando la Cooperativa actúa como arrendatario y tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el que sea menor.

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador, son clasificados como arrendamiento operativo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo de realización del arrendamiento.

Cuando los activos son entregados a terceros en arriendo financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero de capital.

**j. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados, que es capaz de generar la Unidad Generadora de Efectivo con indicios de deterioro. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no



financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de corte por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### **k. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual es por lo general el valor de la transacción, y posteriormente se valorizan por su costo amortizado.

#### **l. Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesaria para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, con base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.

#### **m. Beneficios a los empleados**

##### Beneficios de corto plazo

Corresponden a salario, auxilio de transporte, vacaciones, cesantías, intereses sobre las cesantías y primas laborales por pagar. La Cooperativa reconoce el gasto sobre base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas, y se realice el pago de las primas.

#### **n. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de los servicios en el curso ordinario de las actividades de la Cooperativa. Los ingresos ordinarios se presentan netos.

La Cooperativa reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Cooperativa, tal y como se describe a continuación:

##### Ingresos por intereses

Se reconocen en base devengada usando el método de la tasa de interés efectiva.



**o. Costos por intereses**

Los costos por intereses se imputan a gastos en el ejercicio en que estos son devengados.

**p. Préstamos que devengan intereses**

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre el valor obtenido (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

**q. Capital social**

Como capital social se incluyen todos los aportes realizados por los asociados.

De acuerdo con la Ley 79, al retiro de un asociado, esta conserva el derecho de devolución de sus aportes, con tope el capital mínimo irreductible, el que al 31 de diciembre de 2019, asciende a \$ 644,868,396.

**NOTA 3 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF PARA PYMES**

**3.1 Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva de NIIF PARA PYMES**

Los Estados Financieros de la Cooperativa por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron los primeros Estados Financieros anuales de acuerdo con la Ley 1314 del año 2009 y sus decretos reglamentarios, las cuales son equivalentes a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, en adelante indistintamente las NIIF para Pymes, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), excepto en los aspectos que se indican en la Nota 1. La Cooperativa ha aplicado el anexo #2 del decreto 2420 de 2015, al preparar sus primeros Estados Financieros de acuerdo con dichas normas.

De acuerdo a la Sección 35, para elaborar los Estados Financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva del anexo #2 del decreto 2420 de 2015, las cuales se mencionan a continuación:



a) Valor razonable o revalorización como costo atribuido

La Cooperativa optó por la medición a su valor razonable, respecto de algunos bienes de propiedades, planta y equipo, y utilizó dicho valor como el costo atribuido. El valor razonable de las propiedades, planta y equipo, fue medido mediante una tasación de expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores históricos iniciales, vidas útiles y valores residuales.

Los bienes sujetos de la medición anteriormente señalada, fueron aquellos que a juicio de la administración no representaban de manera fiel su valorización en función de las NIIF para Pymes. Para aquellos bienes no tasados, la Cooperativa optó por los siguientes criterios de medición:

- Para bienes sin información del valor de costo original, se usó el costo de reposición a nuevo depreciado por los años transcurridos, usando una vida útil técnica.
- Para aquellos bienes respecto de los cuales se disponía del costo original, se conservó dicho valor, depreciado según vida útil técnica.

#### **NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja general, como las cajas menores y los Bancos. Las cajas menores están distribuidas de la siguiente manera \$1.000.000 Oficina Pamplona, \$2.000.000 Agencia Cúcuta, \$1.000.000 Agencia Ocaña, \$1.000.000 Agencia Chinácota \$1.000.000 Agencia Centro - Cúcuta, así como los saldos en cuentas bancarias: Bogotá Ahorros Pamplona, Bogotá Cuenta Corriente en Cúcuta, Ocaña y Pamplona, Davivienda, Crediservir, Pichincha y Coopcentral, Banco Agrario en Cúcuta, Herrán, Toledo, Sardinata Labateca, Villa Caro, Silos y Teorama, Estas son inversiones a corto plazo fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; y para finalizar, existe un fondo abierto efectivo a la vista.

No existen restricciones en el manejo del efectivo, salvo la destinación de parte de ellos en fondos creados con fines específicos, discriminados en la Nota 12

Se abrieron nuevas cuentas durante el año para facilitar el acceso de los asociados desde las diferentes poblaciones del departamento.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es como sigue:



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

CUENTA	2,019	2018
Caja Menor Pamplona	1,000,000.00	1,000,000.00
Caja Menor Cúcuta	2,000,000.00	2,000,000.00
Caja Menor Agrobancario	1,000,000.00	1,000,000.00
Caja Menor Ocaña	1,000,000.00	1,000,000.00
Caja Menor Chinacota	1,000,000.00	1,000,000.00
Caja General Pamplona	11,599,556.50	22,263,679.00
Caja General Cúcuta	4,887,182.00	30,270,702.00
Caja General Ocaña	30,538,850.40	3,283,480.00
Caja General Chinácota	23,669,746.49	5,316,982.00
Caja General Oficina Centro Cúcuta	25,628,167.00	7,619,608.00
Banco Bogotá Cta Ahorros 462-23205-9	57,347,842.36	49,147,787.00
Banco Bogotá Pamplona Cta Cte 462-049206	7,245,441.32	119,561.00
Banco Davivienda Cta Cte 0660-69998798	15,021.31	15,021.00
Banco Agrario Toledo Cta Ahorros 451603010800	1,524,891.00	153,982.00
Banco Agrario Labateca Cta Ahorros 451182027105	1,156,596.00	-
Banco Agrario Silos Cta Ahorros 451643001073	997,104.00	-
Banco Bogotá Cúcuta cta cte 260-75686-1	6,987,544.32	38,932,169.00
Banco Agrario de Colombia Cta Ahorros 45101303587-5	27,341,901.17	4,181,252.00
Banco Agrario Herrán Cta Ahorros 451273000153	1,458,869.00	35,624.00
Bancolombia Cta Ahorros N. 088-810732-19 Convenio 42346	85,663,117.80	19,372,289.00
Banco Agrario Sardinata Cta Ahorros 451503000840	4,964,486.00	102,750.00
Banco Pichincha Cta Cte 410879499	591,105.09	50,287,962.00



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

Banco Agrario de Villa Caro 451803000291	1,057,971.00	-
Banco Bogota Ocaña Cta Cte 446-18750-2	13,876,904.00	1,415,895.00
Banco Agrario Teorama Cta Ahorros 451720041857	7,430,332.00	-
Banco Cooperativo Coopcentral cta cte230001143	601,571.00	50,000.00
Crediservir Cta Ahorros 2010096041	33,075,224.00	14,422,834.00
Fondo Abierto Efectivo a la Vista	12,520,262.37	-
<b>TOTAL</b>	<b>366,179,684.13</b>	<b>252,991,579.00</b>

### NOTA 5 – INVERSIONES

Las inversiones que posee la Cooperativa corresponden a aportes realizados en entidades del sector solidarios como son: La Equidad Seguros, Confecoop Oriente, Coopcentral y Crediservir, de ellas recibimos beneficios, como descuentos en Seminarios, participación en eventos y actualización diariamente sobre los cambios del sector.

<b>INVERSIONES</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Coopcentral	39.791.886.04	30.192.287.00
Seguros la Equidad	21.975.188.00	15.446.086.00
Crediservir	344.545.00	277.004.00
Confecoop Oriente	424.490.00	389.075.00
<b>Total</b>	<b>62.536.109</b>	<b>46.304.452.00</b>

### NOTA 6 – CARTERA DE CREDITOS

La Cartera de Créditos de la Cooperativa tiene dos formas de pago una por descuento de Libranza y otra por pago personal, dentro de cualquiera de estas formas de pagos tenemos 8 líneas de crédito que son: DE VIVIENDA, LIBRE INVERSION, EMERGENCIA, EDUCATIVO, RECREATIVO, CREDIAPORTES, CREDITO COMERCIAL Y CREDITOS A EMPLEADOS su colocación está basada en los parámetros contenidos en el Reglamento de Crédito. Según el anexo #2 del decreto 2024 de 2015 la cartera debe ser dividida en Corto y Largo Plazo. como se presenta en nuestros Estados Financieros, este valor incluye la causación de los intereses que la Cooperativa debe recibir según sus fechas de vencimiento al corte 31 de diciembre 2019-2018 y la disminución de los valores relacionados con Deterioro.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA**  
**COOMULDENORTE**  
**NIT 807.007.570-6**

A continuación. se presenta en detalle esta cuenta:

<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>Pesos <u>colombianos</u> \$</b>
Créditos de Vivienda, con Libranza	126.593.036.00
Créditos de Vivienda, sin Libranza	240.289.089.00
Intereses de Créditos de Vivienda	1.376.153.00
Deterioro Intereses Créditos de Vivienda (CR)	-13.761.53
Crédito de Consumo, Otras Garantías con Libranza	3.907.336.187.00
Crédito de Consumo, Otras Garantías sin Libranza	9.367.575.355.00
Intereses Créditos de Consumo	84.151.984.00
Deterioro Créditos de Consumo (CR)	-44.047.263.00
Deterioro Intereses Créditos de Consumo (CR)	-7.859.039.80
Créditos Comerciales otras garantías	23.103.682.00
Intereses Crédito Comercial	75.472.00
Deterioro Intereses Crédito Comercial	-754.72
Deterioro General de Cartera de Créditos (CR)	-137.817.046.00
Créditos a Empleados	116.807.236.00
Intereses de Créditos a Empleados	74.607.00
Deterioro de Intereses Créditos a Empleados (CR)	-746.07
<b>Total</b>	<b>13.677.644.189.88</b>

<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>Pesos <u>colombianos</u> \$</b>
Créditos de Vivienda. con Libranza	130.494.280.00
Créditos de Vivienda. sin Libranza	172.512.260.00
Intereses de Créditos de Vivienda	1.394.926.00
Deterioro Intereses Créditos de Vivienda (CR)	-13.949.26
Crédito de Consumo. Otras Garantías con Libranza	2.875.941.990.00
Crédito de Consumo. Otras Garantías sin Libranza	7.751.749.155.00
Intereses Créditos de Consumo	72.632.888.00
Deterioro Créditos de Consumo (CR)	-87.176.786.00
Deterioro Interese Créditos de Consumo (CR)	-10.635.989.39
Deterioro General de Cartera de Créditos (CR)	-110.229.476.00
Créditos a Empleados	92.249.791.00
Intereses de Créditos a Empleados	63.213.00
Deterioro de Intereses Créditos a Empleados (CR)	632.13
<b>Total</b>	<b>10.888.981.670.22</b>



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

El índice de morosidad de cartera al corte del ejercicio es de .2.19% lo que indica que es una cartera sana y los procesos de cobranza establecidos por el Consejo de Administración han venido dando los resultados esperados.

En cumplimiento de las políticas de castigo de cartera establecidas en el Acuerdo #75 del Consejo de Administración, se castigaron créditos por valor de \$25.727.124 y en cumplimiento de esas mismas políticas se recuperaron por acuerdos de pago y procesos coactivos \$17.614.938

### **NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar pertenecen a valores diferentes a la cartera de créditos. dentro de ellas tenemos incluidos, anticipo de relación laboral, anticipo de impuesto de industria y comercio y Deudores Patronales que corresponde a los descuentos por nómina; las entidades con saldo a 31 de diciembre de 2019 son: Secretaria de Educación Departamental, Secretaria de Educación Municipal, Emchinac (Chinácota), Agencia de Viajes Entrefronteras, MYM Inversiones Moreno (Cúcuta). Toyoluv Ltda, Servirenault Ltda (Cúcuta), CDA Villa del Rosario SAS, Liga Nortasantandereana de Lucha Contra el Cáncer, JPN Alimentos Ltda, Depósito la Valenciana, Condominio Centro Comercial Plaza, Servicios Multiples Patrol Sas, Drogasalud, Municipio Villa del Rosario, Medical IPS Cúcuta y Bogotá, Instituto de Tránsito y Transporte de los Patios y también encontramos, depósitos judiciales, responsabilidades pendientes de pago y otras cuentas por cobrar a Coordinadores de Municipios que recaudan los pagos y los reportan a la Cooperativa.

<b>CUENTA POR COBRAR 31 de diciembre de 2018</b>	<b><u>A DICIEMBRE 31 DE 2019</u></b>	<b><u>A DICIEMBRE 31 DE 2018</u></b>
ANTICIPOS		
Anticipo relaciones laborales	130.195.00	100.471.00
Anticipo de impuesto de industria y comercio	0	1.403.000.00
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		
Secretaría de Educación Departamental	166.999.225.00	156.244.480.00
Secretaría de Educación Municipal	43.164.794.00	
Emchinac	4.092.402.00	2.759.637.00
Agencia de Viajes Entrefronteras	2.557.864.00	
MYM Inversiones Moreno	2.441.213.00	3.482.256.00
Toyoluv Ltda	1.466.039.00	600.215.00
Servirenault Ltda	1.473.670.00	282.742.00
CDA Villa del Rosario	41.841.00	
Liga contra el Cáncer	2.218.152.00	1.268.028.00
Luna Asesores y Consultores	0.00	2.117.076.00
Indumax SAS	0.00	4.028.609.00



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

JPN Alimentos Ltda	1.060.501.00	806.466.00
D-KASA	0.00	90.000.00
Depósito la Valenciana	459.545.00	45.000.00
Condominio Centro Comercial Plaza	967.988.00	
Servicios Múltiples Patrol	373.528.00	
Drogasalud	2.199.539.00	
Municipio Villa del Rosario	509.090.00	
Vidal IPS Bogotá	682.418.00	
Vidal Ips Cúcuta	1.349.542.00	
Instituto de Transito Los Patios	249.411.00	
DEPOSITOS JUDICIALES	11.430.212.00	
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	83.882.892.00	34.171.956.08
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	52.977.573.00	59.804.683.60
<b>Total</b>	<b>380.727.634.00</b>	<b>267.204.620</b>

#### **NOTA 8 – ACTIVOS MATERIALES**

Los Activos Materiales de la Cooperativa hacen parte fundamental del funcionamiento de ésta, su valor está dado por el costo de compra más todos los costos atribuibles a su adquisición y lo conforman principalmente los bienes inmuebles adquiridos en la ciudad de Pamplona Calle 8 No. 6-48, Ocaña Calle 11 No. 15-59 local 1 y 2, Chinácota Calle 2 No 3-21 y la sede Caobos de Cúcuta Calle 15ª 1E-77, el valor de los bienes está separado en Terrenos y Edificaciones, Otros activos que hacen parte de este rubro son la maquinaria, los equipos de tecnología de la información y otros como los muebles y enseres.

Depreciaciones aplicadas a los activos fijos de la Cooperativa:

**Edificios:** Adquiridos en el 2016-2018 hasta 75 años, adquiridos antes del 2016 64 años.

**Máquinas y equipos:** 10 años.

**Equipamiento de tecnología de la información:** 5 años.

**Otras propiedades, planta y equipo:** 10 años.

#### **Detalle por clase de activo**

<b>Clases de Propiedades. Planta y Equipo. por clases</b>	<u>31.12.2018</u> \$	<u>31.12.2019</u> \$
<b>Propiedades. Planta y Equipo. Neto</b>		
Terrenos	598.146.083.00	598.146.083.00
Edificios	780.149.689.00	900.829.519.00



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

Máquinas y Equipos	38.122.038.00	40.613.038.00
Equipamiento de Tecnologías de la Información	131.545.480.00	140.580.380.00
Otras Propiedades. Planta y Equipo	144.084.163.00	162.630.881.00
Depreciación acumulada	-221.627.751.00	-284.867.457.00
<b>Total</b>	<b>1.720.771.649.00</b>	<b>\$ 1.557.932.444.00</b>

Estos activos se encuentran amparados con una póliza Equiempresa de multiriesgo daño material con la entidad Equidad Seguros O.C. la cual cubre riesgos como: robo, incendio, terremoto, inundación, responsabilidad civil entre otros.

El inmueble ubicado en el Barrio Caobos de Cúcuta, presenta una hipoteca a favor del Banco Cooperativo Coopcentral, la cual es garantía del cupo de crédito asignado a nuestro favor por valor de \$2.000.000.000 y que a la fecha de corte presenta un saldo de \$985.087.743 como se presenta en la Nota 10, dicho préstamo ha sido abonado de acuerdo al plan de pago establecido con el banco y se encuentra al día.

### **PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

<b>Propiedades de inversión. por clases</b>	<b><u>31.12.2018 \$</u></b>	<b><u>31.12.2019 \$</u></b>
<b>Propiedades de inversión</b>		
Terrenos	158.400.285	158.400.285
Construcciones	91.951.662	91.951.662
<b>Total</b>	<b>250.351.947</b>	<b>250.351.947</b>

Las propiedades de inversión están valoradas al valor razonable y corresponden a Los locales 6 y 7 del Edificio Agrobancario de la Ciudad de Cúcuta, los cuales se encuentran disponibles para la venta o arriendo en su defecto.

El valor razonable es determinado según lo siguiente:

- Para terrenos según su valor de mercado para activos similares a la fecha de cierre de los Estados Financieros.
- Para construcciones el valor ha sido determinado según el costo de reposición a nuevo, depreciado por los años transcurridos, considerando la vida útil técnica del activo.

Los valores antes indicados, han sido determinados por profesionales expertos independientes, de reconocida experiencia en la materia.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

Al igual que los activos materiales se encuentran amparados por la póliza Equiempresa de multiriesgo daño material con la entidad Equidad Seguros O.C.

**NOTA 9 – OTROS ACTIVOS**

Está conformado por los Bienes y Servicios pagados por anticipado y activos intangibles distintos de la plusvalía que hace referencia a la adquisición del nuevo software contable Atlantis y licencias para los equipos existentes.

<b>Otros Activos</b>	<b><u>31.12.2018</u> \$</b>	<b><u>31.12.2019</u>\$</b>
Activos intangibles distintos de la plusvalía	144.675.995.00	140.052.955.00
<b>Total</b>	<b>144.675.995.00</b>	<b>140.052.955.00</b>

**NOTA 10 – CRÉDITOS ORDINARIOS**

Hace referencia a las obligaciones financieras vigentes que posee la Cooperativa con la entidad Coopcentral \$985.087.743 y con el Banco Pichincha \$224.626.854 las cuales fueron adquiridos como capital de trabajo y se encuentran separados según la norma en corto y largo plazo, Coomuldenorte ha cumplido con el pago oportuno de acuerdo a las cuotas pactadas.

<b>Créditos Ordinarios</b>	<b><u>31.12.2018</u> \$</b>	<b><u>31.12.2019</u></b>
Créditos Ordinarios a corto plazo	2.720.316.21	2.601.221.67
Créditos Ordinarios a Largo plazo	815.462.035.00	1.209.714.597.24
<b>Total</b>	<b>818.182.351.21</b>	<b>1.212.315.818.91</b>

**NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS**

Dentro de las cuentas por pagar y otras se encuentran relacionados los costos y gastos por pagar, el valor correspondiente a la retención en la fuente, valores por reintegrar que hacen referencia a los mayores descuentos de créditos y aportes de los asociados pendientes por devolver, retención y aportes laborales dentro de este valor se encuentra el aporte a salud y pensión que por ley se le descuenta al empleado y corresponde al mes de diciembre 2019, Remanentes por pagar, en esta cuenta se incluyen los saldos pendientes por cancelar a los asociados que solicitaron el retiro y que al realizar el respectivo cruce de sus aportes con créditos quedó un saldo pendiente por devolver y por último adquisición de bienes y servicios nacionales que hace referencia a las cuotas pactadas con la persona que nos vendió el inmueble para sede en la agencia de Chinácota.

<b>Cuentas por pagar y otras</b>	<b><u>31.12.2018</u> \$</b>	<b><u>31.12.2019</u>\$</b>
Costos y gastos por pagar	4.848.877.00	18.011.946.00



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

Retención en la Fuente	2.638.992.00	3.153.878.00
Valor por Reintegrar	4.738.122.00	11.042.842.00
Retención y aportes laborales	5.994.328.00	3.775.804.00
Remanentes por pagar	3.944.766.00	24.990.183.00
Adquisición de bienes y servicios nacionales	50.000.000.00	-
<b>Total</b>	<b>72.165.085.00</b>	<b>60.974.653.00</b>

### NOTA 12 – FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS

El saldo existente corresponde al fondo social mutual creado por la Cooperativa, el cual otorga a sus asociados un auxilio económico en momentos de calamidad.

<b>Fondos. Sociales. Mutuales y Otros</b>	<u>31.12.2018 \$</u>	<u>31.12.2019 \$</u>
Fondo Social Mutual	44.605.129.00	170.215.741.00
<b>Total</b>	<b>44.605.129.00</b>	<b>170.215.741.00</b>

Los demás fondos a la fecha de corte no presentaban saldos. El resumen del movimiento de dichos fondos durante el año fue el siguiente:

#### FONDO DE EDUCACION

Saldo al Inicio del Periodo	0
Mas Incremento vía excedentes	10.711.448
Mas incremento con cargo al gasto del periodo	161.045.866
<b>TOTAL DISPONIBLE PARA FONDO DE EDUCACION</b>	<b>171.757.314</b>
Menos aportes Fondo de Educación Formal DIAN	5.355.724
Menos capacitación dirigida al cooperativismo	5.355.724
Menos gastos por capacitaciones de empleados, asociados y directivos, así como eventos que propenden a mejorar el concepto cooperativo en los asociados.	55.272.366
Menos entrega de incentivos académicos, de acuerdo al reglamento	105.773.500
<b>TOTAL GASTOS CON CARGO AL FONDO</b>	<b>171.757.314</b>
Saldo al Final del periodo	0

#### FONDO DE SOLIDARIDAD

Saldo al Inicio del Periodo	0
Mas Incremento vía excedentes	5.355.724
Mas incremento con cargo al gasto del periodo	9.416.000



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

TOTAL DISPONIBLE PARA EL FONDO	14.771.724
Menos gastos y auxilios entregados de acuerdo al reglamento	9.416.000
Menos aportes Fondo de Educación Formal DIAN	5.355.724
Saldo al Final del Periodo	0

### FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Este fondo no ha tenido incrementos vía excedentes, los gastos de este fondo han sido en su totalidad con cargo al ejercicio y ascendieron a \$283.979.320 en actividades de bienestar y fidelización de los asociados y \$14.582.890 en actividades deportivas y de recreación.

### NOTA 13– OTROS PASIVOS

Dentro de esta cuenta encontramos las Obligaciones laborales por beneficios a empleados acumulados mes a mes y que no fueron cancelados en el periodo como cesantías y vacaciones consolidadas y los ingresos recibidos para terceros, este último hace referencia al seguro que se descuenta al momento de realizar un crédito igual o superior a \$500.000 y que se debe cancelar ya sea a la Equidad Seguros o a Aseguradora Solidaria para cubrir cualquier eventualidad con el producto de póliza vida deudores.

<b>Otros Pasivos</b>	<u>31.12.2018 \$</u>	<u>31.12.2019\$</u>
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	25.475.286.00	22.373.676.00
Ingresos recibidos para terceros	69.156.965.00	46.510.313.27
<b>Total</b>	<b>94.632.251</b>	<b>68.883.989.27</b>

### NOTA 14 – CAPITAL SOCIAL

Corresponde a los aportes mensuales que han sido depositados por los asociados a la Cooperativa, esta cuenta ha sido distribuida bajo la norma, en Aportes sociales temporalmente restringidos y en Aportes sociales mínimo no reducibles, según los estatutos en su artículo 62 los aportes sociales temporalmente restringidos ascienden a 800 SMMLV, ajustado anualmente a la variación del IPC.

<b>Capital social</b>	<u>31.12.2018 \$</u>	<u>31.12.2019 \$</u>
Aportes sociales temporalmente restringidos	11.321.469.536.00	13.705.903.873.00



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

Aportes sociales mínimo no reducibles	644.868.396.00	644.868.396.00
<b>Total</b>	<b>11.966.337.932.00</b>	<b>14.350.772.269.00</b>

#### **NOTA 15 – RESERVAS**

Las reservas se incrementan con base en las apropiaciones de los excedentes del ejercicio y son informadas a la Asamblea General, en esta cuenta relacionamos las reservas para protección de aportes que según el artículo 55 de la ley 79 se debe aplicar el 20% de los excedentes como mínimo.

<b>RESERVAS</b>	<u>31.12.2018 \$</u>	<u>31.12.2019 \$</u>
Reserva para la protección de aportes	86.121.620.35	96.833.068.35
<b>Total</b>	<b>86.121.620.35</b>	<b>96.833.068.35</b>

#### **NOTA 16 – FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES**

Representa el valor de los recursos provenientes de los excedentes apropiados con destino a la readquisición o amortización de aportes de los asociados.

<b>FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES</b>	<u>31.12.2018 \$</u>	<u>31.12.2019 \$</u>
Fondo para amortización de aportes	154.530.677.39	181.309.296.98
<b>Total</b>	<b>154.530.677.39</b>	<b>181.309.296.98</b>

#### **NOTA 17 – RESULTADOS ACUMULADOS DE ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ**

Hace referencia a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

<b>RESERVAS</b>	<u>31.12.2018 \$</u>	<u>31.12.2019 \$</u>
Resultados de Adopción por Primera Vez	30.797.679.00	30.797.679.00
<b>Total</b>	<b>30.797.679.00</b>	<b>30.797.679.00</b>

#### **NOTA 18 – SERVICIOS DE CRÉDITO**

Los servicios de crédito surgen de las actividades ordinarias de la Cooperativa y dentro de este encontramos los intereses corrientes e intereses por mora de los préstamos otorgados a nuestros asociados.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

<b>SERVICIO DE CRÉDITO</b>	<u>31.12.2018 \$</u>	<u>31.12.2019 \$</u>
Interés Corriente	1.390.443.820.00	1.872.395.723.00
Interés de mora	29.251.938.00	27.250.961.00
<b>Total</b>	<b>1.419.695.758.00</b>	<b>1.899.646.684.00</b>

### **NOTA 19 – INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES**

Dentro de estos ingresos tenemos los intereses recibidos de las diferentes entidades bancarias donde la Cooperativa tiene cuentas de Ahorros como son Banco de Bogotá, Bancolombia, Agrario, Crediservir, Fondo Colectivo y Abierto y Cuenta Corriente de Pichincha; también se encuentran las valorizaciones de la inversión en Coopcentral, Equidad y Crediservir a 31 de diciembre de 2019, las cuales se encuentran debidamente soportadas.

<b>INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES</b>	<u>31.12.2018 \$</u>	<u>31.12.2019 \$</u>
Ingresos por valorización de inversiones	2.704.621.84	3.528.259.04
<b>Total</b>	<b>2.704.621.84</b>	<b>3.528.259.04</b>

### **NOTA 20 – RECUPERACIÓN POR DETERIORO**

Corresponde a los casos de cartera a los cuales se les aplicó el proceso de castigo por deterioro y que han sido recuperados en el periodo, de igual manera en el encontramos los procesos de cierres de cartera que determinan el valor a aplicar por la recuperación de cartera en mora.

<b>RECUPERACIÓN POR DETERIORO</b>	<u>31.12.2018 \$</u>	<u>31.12.2019 \$</u>
Recuperación por Deterioro	29.904.007.04	54.209.243
<b>Total</b>	<b>29.904.007.04</b>	<b>54.209.243</b>

La recuperación de cartera castigada se realizó a través de acuerdos de pago y procesos coactivos de cobro por valor de \$17.614.938

### **NOTA 21 – ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES**

Dentro de este rubro se relaciona el valor recibido por admisión de los nuevos asociados a la Cooperativa y que según los estatutos en su artículo 12 “Requisitos para la Admisión” establece que sea el 5% de un SMMLV y en otros ingresos incluye



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA**  
**COOMULDENORTE**  
**NIT 807.007.570-6**

el valor recibido por parte de COMFAORIENTE del convenio 40.000 primeros empleos, así como los ajustes al peso de algunos pagos.

<b>ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES</b>	<b><u>2018 \$</u></b>	<b><u>2019 \$</u></b>
Cuotas de Admisión y/o afiliación	63.492.000.00	73.012.500.00
Otros ingresos	10.993.076.00	6.169.989.10
<b>Total</b>	<b>74.485.076.00</b>	<b>79.182.489.10</b>

### **NOTA 22– BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Son los desembolsos de los beneficios a los empleados que comprende todo tipo de contraprestaciones que la Cooperativa les proporciona cumpliendo a cabalidad con la ley a 31 de diciembre de 2019 contábamos con 14 empleados.

<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b><u>2018</u></b> <b>\$</b>	<b><u>2019 \$</u></b>
Sueldos	182.158.796.00	184.257.329.00
Auxilio de Transporte	15.278.143.00	14.334.861.00
Cesantías	17.059.427.00	16.341.739.00
Intereses sobre Cesantías	2.047.586.00	1.959.498.00
Prima de Servicios	17.026.498.00	16.329.162.00
Vacaciones	9.335.617.00	9.027.449.00
Dotación	10.539.932.00	8.595.001.00
Aportes a Salud	16.083.151.00	2.748.969.00
Aportes a Pensión	21.569.453.00	21.737.095.00
Aportes a Arl	982.900.00	1.008.108.00
Aportes a Cajas de Compensación familiar	7.569.782.00	7.249.338.00
Aportes a ICBF	5.681.211.00	463.689.00
Aportes SENA	3.792.341.00	309.559.00
<b>Total</b>	<b>309.124.837.00</b>	<b>284.361.797.00</b>

### **NOTA 23 – GASTOS GENERALES**

Para el funcionamiento normal de la Cooperativa se hace necesario incurrir en erogaciones que ayuden a mantener y cumplir las disposiciones de ley y las necesidades de la entidad.

<b>GASTOS GENERALES</b>	<b><u>2018</u></b> <b>\$</b>	<b><u>2019\$</u></b>
Honorarios	89.142.744.00	124.667.772.00
Impuestos	8.642.115.00	25.966.969.00
Arrendamientos	7.080.000.00	2.950.000.00



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

Administración de Bienes	10.463.900.00	11.840.000.00
Seguros	5.828.248.00	6.917.946.00
Mantenimiento y Reparaciones	20.026.100.00	4.920.051.00
Reparaciones Locativas	5.112.997.00	6.914.309.00
Aseo y Elementos	9.745.400.00	10.718.079.00
Cafetería	11.889.581.00	11.925.064.00
Servicios Públicos	44.881.161.00	43.712.706.00
Portes. cables. fax y telex	890.300.00	590.450.00
Papelería y útiles de oficina	10.094.413.00	18.979.053.00
Fotocopias	328.100.00	264.250.00
Publicidad y propaganda	66.030.471.01	120.186.185.00
Contribuciones y afiliaciones	4.600.668.00	5.796.812.00
Gastos de Asamblea	12.626.000.00	116.634.430.00
Gastos de Directivos	18.130.000.00	19.135.000.00
Gastos fondo de educación	131.799.219.00	161.045.866.00
Gastos fondo de solidaridad	13.531.444.40	9.416.000.00
Gastos fondo bienestar social	1.477.839.00	283.979.320.00
Gastos otros Comités	260.792.829.00	14.582.890.00
Gastos legales	7.322.502.00	16.294.538.00
Información comercial	15.016.990.00	22.498.874.00
Gastos de representación	6.050.000.00	5.800.000.00
Gastos de viaje	35.073.866.00	35.704.805.00
Servicios temporales	31.365.178.00	35.992.753.00
Vigilancia privada	20.243.172.00	22.067.067.00
Sistematización	38.771.028.87	39.625.345.00
Asistencia Técnica	101.343.924.88	58.071.944.00
Varios	17.101.764.00	12.286.679.00
<b>Total</b>	<b>1.005.401.955.16</b>	<b>1.249.485.156.69</b>

**NOTA 24- DETERIORO**

Dentro del deterioro encontramos relacionados los valores aplicados a la cartera de créditos según su calificación con ley de arrastre después de descontar el valor de aportes individualmente por asociado y el 1% del total General de la cartera a 31 de diciembre de los respectivos años.

Categ.	Consumo	
	Días	% deterioro
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

E	181-360	50%
	>360	100%

<b>DETERIORO</b>	<u>2018</u> \$	2019 \$
General 1%	19.234.468.00	27.587.570.00
Individual y deterioro intereses	26.029.299.79	7.129.937.42
Otras cuentas por cobrar		7.000.000
<b>Total</b>	<b>45.263.767.79</b>	<b>41.717.507.42</b>

### NOTA 25 – AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO

Corresponde al valor amortizado en el período a informar de los bienes intangibles (Software contable). de acuerdo a su vida útil técnica será 15 años. las licencias office 10 años.

<b>AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO</b>	<u>2018</u> \$	<u>2019</u> \$
Amortización y Agotamiento	13.292.486.00	11.326.540.00
<b>Total</b>	<b>13.292.486.00</b>	<b>11.326.540.00</b>

### NOTA 26 – DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representa el valor aplicado. como depreciación de la Propiedad Planta y Equipo de acuerdo a la vida útil técnica establecida y contabilizada bajo línea recta.

<b>DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<u>2018</u> \$	<u>2019</u> \$
Edificios	8.596.106.00	15.457.181.00
Máquinas y Equipos	3.835.865.00	3.978.268.00
Equipamiento de Tecnologías de la Información	24.841.253.00	27.956.164.00
Otras Propiedades. Planta y Equipo	12.674.142.00	15.508.003.00
<b>Total</b>	<b>49.947.366.00</b>	<b>62.899.616.00</b>

### NOTA 27 – FINANCIEROS

Dentro de ello encontramos los pagos efectuados por Gastos Bancarios como comisión, IVA, compra de chequera entre otros, así como el impuesto GMF o 4x1000 a los diferentes Bancos donde se tienen cuentas corrientes y de ahorros.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

El valor por intereses corresponde a los pagos efectuados al Banco Cooperativo Coopcentral. Banco Bogotá. y Banco Pichincha por las obligaciones vigentes a las tasas de interés pactadas.

<b>FINANCIEROS</b>	<u>2018</u> \$	<u>2019</u> \$
Gastos Bancarios	6.227.213.85	13.172.301.01
GMF	3.368.224.49	4.877.431.58
Intereses	40.406.373.00	105.403.877.98
<b>Total</b>	<b>50.201.811.34</b>	<b>123.453.610.57</b>

### NOTA 28 – GASTOS VARIOS

Corresponde a las ayudas otorgadas a la comunidad como son los Auxilios y Donaciones.

<b>GASTOS VARIOS</b>	<u>2018</u> \$	<u>2019</u> \$
Auxilios y donaciones	200.000	0
<b>Total</b>	<b>200.000</b>	<b>0</b>

### NOTA 29 – CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACIÓN

La Cooperativa a 31 de diciembre 2019 presenta saldos en las cuentas de orden correspondiente a intereses contingentes y casos de castigo de cartera que están en proceso de cobro externo.

<b>CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACIÓN</b>	<u>2018</u> \$	<u>2019</u> \$
Intereses de cartera de créditos	18.296.576.00	9.784.952.00
Activos Castigados	125.663.038.00	133.775.453.00
<b>Total</b>	<b>143.959.614.00</b>	<b>143.560.405.00</b>

### REVELACION DE RIESGOS:

Durante el 2019. la cooperativa enmarcó su gestión de Riesgo bajo los lineamientos definidos por la Gerencia de tal forma que garantice la continuidad y desarrollo del objeto social de la organización.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA  
COOMULDENORTE  
NIT 807.007.570-6**

La Cooperativa cuenta con varios órganos que evalúan diferentes riesgos según su naturaleza, como son: la Revisoría Fiscal, como ente fiscalizador y el Control Interno que miden la forma en que la Cooperativa interactúa con el medio. Además, estos estamentos cuentan con Reglamentos e instructivos debidamente avalados por el Consejo de Administración y el Gerente General de la Cooperativa.

El Consejo de Administración y la Gerencia respaldan la gestión de riesgos y son conscientes de que se debe avanzar en la materia, ya que es una necesidad imperativa, que permita garantizar de manera razonable el logro de los objetivos organizacionales, dentro de un grado tolerable al riesgo.

La Cooperativa desarrolló su objeto social durante el 2019, con la observancia de los principios y normas Constitucionales, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, tanto en materia Financiera y Cooperativa, como en el ámbito Laboral, Comercial, Tributario, Administrativo, de Familia, entre otros. La contratación fue realizada previo análisis de viabilidad legal y se soportó en documentos elaborados con la técnica jurídica requerida, de suerte que se facilite la protección de los intereses de la entidad en el evento de un incumplimiento.

**RIESGO SARLAFT** La Cooperativa en Materia del Sistema de Administración de Riesgo SARLAFT centró sus actividades en prevenir y controlar que no ingresarán recursos derivados de actividades ilícitas y para ello se apoyó en los diferentes mecanismos, instrumentos y controles diseñados por la Gerencia de la Entidad con unos resultados muy positivos.

### **GOBIERNO CORPORATIVO:**

La cooperativa cuenta con el código de buen gobierno corporativo que define el sistema a través del cual la Cooperativa es dirigida y controlada. Establece la distribución de derechos y responsabilidades entre los diferentes órganos e integrantes y dicta las reglas y los procedimientos relativos a la toma de decisiones en asuntos corporativos. Adicionalmente busca el manejo transparente y ético de la institución a través del mejoramiento progresivo de las prácticas empresariales bajo el sistema de autorregulación

#### **Consejo de Administración y Gerencia**

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa actúan con pleno conocimiento de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos. En esta dirección exige informes y reportes de las áreas involucradas en los procesos de negociación, monitoreo y control y del desempeño del perfil General de riesgo de la Cooperativa. Este actuar concluye en recomendaciones y modificaciones a las políticas que dicho órgano ha aprobado y que están en constante cambio debido a las variaciones del mercado y la normatividad.



### **Políticas y división de funciones**

La política de gestión de los diferentes riesgos ha sido aprobada por el Consejo de Administración y está integrada con la gestión de las demás actividades de la Cooperativa. COOMULDENORTE cuenta con un área especializada para la negociación de su portafolio, para el registro de las operaciones y para la identificación, estimación, control y verificación de la exposición al riesgo inherente en las diferentes líneas de negocios. Esto refleja una clara división de funciones que se consagra en los diferentes manuales y códigos de la Cooperativa.

### **Reportes al Consejo de Administración**

Las diferentes áreas que intervienen en los procesos de negociación, registro y control reportan periódicamente al Consejo de Administración y a la Gerencia las posiciones en riesgo, las operaciones inusuales, el incumplimiento a los límites, fraudes y demás eventos de riesgo operacional, reputacional o estratégico que están alterando el normal desarrollo del objeto social.

### **Infraestructura tecnológica**

La Cooperativa cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social y a su vez permite identificar y medir los diferentes riesgos inherentes a cada proceso.

### **Riesgo de crédito**

Se cuenta con un sistema de información que permite en tiempo real suministrar información referente a calificación interna de las centrales de riesgo, capacidad de endeudamiento, comportamiento crediticio interno de las obligaciones ya canceladas, contrapartes que respaldan obligaciones, listas de chequeo y niveles de aprobación.

Durante el año 2019 el Consejo de Administración ha venido reuniéndose para evaluar el cumplimiento de los parámetros indicados en el manual de buen gobierno corporativo como son: Los riesgos de la organización solidaria con relación a los límites que se deben tener en cuenta en las operaciones de las diferentes negociaciones de la entidad, los mecanismos de apoyo y de información suficiente para evitar errores en las operaciones pactadas, la implementación de infraestructura tecnológica y los planes de contingencia.

## **EROGACIONES A MIEMBROS DE CONSEJO DE ADMINISTRACION**

La Cooperativa solo cancela a los directivos del Consejo de Administración un valor destinado a transporte, alimentación, hospedaje si es necesario y el monto establecido por reunión cuando asisten a las sesiones ordinarias que mensualmente se llevan a cabo, así como un incentivo económico en reconocimiento a la gestión realizada durante el año que son considerados gastos de representación.



## HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO

No se tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, que hagan variar la situación financiera y los resultados de la Cooperativa.



RUBÉN BECERRA AREVALO  
Gerente General



NUBIA STELLA CARRILLO FLÓREZ  
Contadora